

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500138	Créditos ECTS	5,1 CRÉDITOS
Denominación (español)	SOCIOLOGÍA		
Denominación (inglés)	SOCIOLOGY		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Semestre	2	Carácter	FORMACIÓN BASICA
Rama	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS		
Materia	DERECHO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Ángel Calle Collado	145	angelcc@unex.es	
Área de conocimiento	SOCIOLOGÍA		
Departamento	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ángel Calle Collado		
Competencias*			
<p>BÁSICAS Y GENERALES: CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>TRANSVERSALES: CT1 - Capacidad de análisis y síntesis. CT2 - Capacidad de organización y planificación. CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa. CT4 - Capacidad de resolución de problemas. CT5 - Capacidad de comprender cognitivamente. CT8 - Capacidad de gestión de la información.</p> <p>ESPECÍFICAS:</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>CE1 - Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas. CE12 - Capacidad de leer e interpretar textos (políticos, jurídicos, económicos). CE13 - Capacidad de redactar escritos en las materias de sus campos de estudio. CE2 - Comprender el comportamiento ciudadano y conocer y comprender los principios y valores constitucionales.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>Una de las principales características básicas de la sociedad contemporánea ha sido la expansión de las organizaciones formales e informales y con ello el desarrollo del aparato administrativo y burocrático en los países industrializados. En la sociedad actual hay dos grandes dimensiones que la definen: su complejidad y su inestabilidad. Ante este escenario es necesario que los estudiantes de la rama de ciencias sociales (Administración y Gestión Pública) tengan el conocimiento y las herramientas para saber explicar la dinámica, la estructura y el contexto social donde se desarrollan; y más en concreto de las organizaciones sociales, administrativas y políticas. La sociología en el contexto de la adaptación al EEES debe aportar la experiencia del conocimiento acumulado en esta disciplina sobre la transformación de la sociedad actual desde hace más de siglo y medio.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del TEMA1: ¿Qué es la sociología?</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la Sociología? Los problemas de definición de la Sociología. • Imágenes actuales sobre el sociólogo y la Sociología. • Elementos para la comprensión de la Sociología como disciplina científica. • La perspectiva sociológica. • Teoría y métodos sociológicos <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Visionado y análisis de "Introducción a la sociología I" (UNED).</p>
<p>Denominación del TEMA 2: La estratificación social</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estratificación y desigualdad social. • Elementos de estratificación y desigualdad social. • Pobreza y marginalidad. • Factores del cambio. Agentes del cambio. • Crítica sociológica del concepto de Desarrollo • Desarrollo a Escala Humana <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: trabajos deliberativos en clase</p>

Denominación del TEMA 3:

Teorías sociológicas sobre las organizaciones, la empresa y el trabajo.

Desarrollo de la Sociología de la Empresa hasta la actualidad. La Organización Científica del Trabajo y de la Administración. La Escuela de las Relaciones Humanas. La Empresa como sistema abierto. La cultura de la Empresa. Nuevas tendencias en Sociología de la Empresa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y análisis de textos de referencia de autores trabajados en el tema 3.

Denominación del TEMA 4:

Introducción a las Relaciones Laborales.

Origen, fundamentos y funciones del Estado del Bienestar. Las patronales y los sindicatos: evolución y tendencias. La conducta laboral. Satisfacción y motivación en el trabajo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de contenido de artículos de prensa, análisis contenido lecturas relacionadas con el tema.

Denominación del TEMA 5: **Tendencias actuales en Sociología de la Empresa:** Economía social-solidaria, Género y medio ambiente.

¿Qué es la economía social-solidaria? Mujeres y mercado de trabajo: evolución y situación actual. Mujeres y empresa. L Medio ambiente y empresa. La responsabilidad social de la empresa: concepto e indicadores.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de contenido de artículos de prensa, análisis encuestas género.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación asignatura	1	1						
Tema 1	29	9						20
Tema 2	28	9						19
Tema 3	28	9						19
Tema 4	27	8						19
Tema 5	27	8						19
Evaluación **	2	2						

TOTAL ECTS	139	45		4			3	96
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>								
Metodología docente*								
<p>Para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de esta asignatura y la consecución de los objetivos descritos, la metodología que se seguirá es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Sesión magistral: durante las clases magistrales se expondrán los principales contenidos y temas del curso. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Trabajos realizados por el alumnado de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. Actividades de control o examen de los diferentes contenidos y/o actividades realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. 								
Resultados de aprendizaje*								
<p>El alumnado debe reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Que tiene una capacidad de análisis e interpretación de la realidad social, especialmente desde los ámbitos macrosocial y microsocio (organizacional y administrativa) en las sociedades contemporáneas. Cultura, individuo e interacción humana. Instituciones sociales. Estructuras de poder. Que conocen el funcionamiento de los grupos humanos y de la sociedad desde la perspectiva que aporta la Sociología, así como las teorías sociológicas más significadas y los conceptos y aspectos sociológicos fundamentales vinculados a su campo e identidad profesional. Que saben analizar e interpretar la realidad social, especialmente desde los ámbitos macrosocial y microsocio (organizacional y administrativa) en las sociedades contemporáneas. Que tienen capacidad de análisis y síntesis para recopilar y sintetizar información sociológica clave para el desempeño de su profesión. 								

* **Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan.
- Que saben distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.

Sistemas de evaluación*

La evaluación de esta asignatura contempla **dos modalidades diferenciadas: evaluación continua o evaluación de carácter global.**

Se proponen dos sistemas de evaluación:

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: esta modalidad integra actividades prácticas con un valor del 40% de la asignatura y una parte teórica que supone el 60% de la asignatura. La parte teórica podrá evaluarse a lo largo del curso mediante pruebas parciales con el valor correspondiente al 60%. Por tanto, los componentes de la evaluación continua serán:

- Actividades prácticas (40%) que podrán consistir en análisis de visionados, comentarios de texto, participación en debates, trabajos grupales, etc.
- Examen pruebas parciales (60%) sobre los contenidos teóricos de la asignatura, que, en caso necesario, serán recuperables en el examen final. Es necesario aprobar la parte teórica para sumar las prácticas.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria de junio, el alumnado podrá optar por realizar la parte (examen y/o prácticas) que necesite para aprobar en la convocatoria de julio.

En caso de no superar la asignatura en las convocatorias de junio-julio, no se guardarán dichos componentes.

2. SISTEMA DE EXAMEN FINAL GLOBAL: en esta modalidad habrá un único examen final sobre los contenidos teóricos de la asignatura (con un peso del 60% del examen), así como sobre los contenidos prácticos (con un peso del 40%) que se derivan de los materiales disponibles en el campus virtual. El valor del examen en su conjunto será del 100% de la asignatura. Es necesario aprobar la parte teórica para sumar las prácticas.

Es por ello que, en el sistema de evaluación global, se podrá recomendar al alumnado que haya elegido dicha modalidad a asistir *“a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final”*, en cuyo caso el profesor informará oportunamente.

La asignatura se supera cuando la suma de las notas ponderadas obtenidas en la prueba global sea igual o superior a 5 (sobre 10), siendo requisito indispensable obtener una puntuación igual o superior a 5 (sobre 10) en cada una de las partes.

En la Convocatoria Extraordinaria se mantienen las calificaciones de las partes superadas.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será, para las asignaturas con docencia en el primer semestre, durante el primer cuarto del periodo de impartición de éstas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado". La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Importante: El plagio se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Giddens, A.: Sociología, Ed. Alianza Editorial, 2007
- Macionis, J.J. y Plummer, K (2009): Sociología, Madrid, Ed.: Prentice Hall
- **Capítulo 5, 6, 8 y 9** de Macionis y Plummer (2011): "Sociología", Madrid: PrenticeHall.
- Tiempos Líquidos, Introducción, pgs 13 a 43, Zygmunt Baumann
- Desarrollo a Escala Humana - pags 15 a 33 - Max neef y otros
- "Introducción a la sociología de la empresa", Baigorri (2004)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abercrombie, N., Hill, S. y Turner, B.S. (1992): Diccionario de Sociología, Madrid, Ed.: Cátedra.
- Calhoun, C., Light, D. y Keller, S.: Sociología (7º edición), Ed.: McGraw Hill, 2000.
- Fischter, J. H., Sociología. Editorial: Herder SA. Barcelona. 1964.
- Flecha, R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001): Teoría Sociológica Contemporánea, Barcelona, Ed.: Paidós.
- Garvía, R. (1998): Conceptos fundamentales de sociología, Madrid, Ed Alianza Editorial
- Gelles, R. y Levine, A.: Sociología (5ª edición), Ed.: McGraw Hill, 1996.
- Giddens, A.: Introducción a la Sociología, Ed. Alianza Universidad, 1995
- Giner, S.: Sociología, Ed. Península, 2010
- Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres, C. (1998): Diccionario de Sociología, Madrid, Ed.: Ciencias Sociales, Alianza Editorial.
- Horton, Paul B. y Hunt, Chester L.: Sociología (3ª edición), Ed. McGraw Hill, 1985.
- Lucas Marín, A. (2004): Sociología: una invitación al estudio de la realidad social, Pamplona, Ed.: EUNSA
- Maelver, R. M. y Page, CH. H., Sociología. Editorial: Tecnos. Colección de ciencias sociales, serie de sociología.1972
- Tezanos Tortajada, J. F., La explicación sociológica: una introducción a la sociología. Ciencias políticas y sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 1994.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A lo largo del curso se utilizarán otras lecturas facilitadas por el profesor. Además, se podría llevar a cabo análisis de otros recursos como películas, series de televisión, datos secundarios, etc.